

Confirmacion tribunal superior?

Escrito por Jucar - 23/04/2016 16:59

Hola tengo una pensión incapacidad absoluta y dentro de 4 meses me lo tiene que confirmar o denegar el tribunal superior de justicia.

Si me la deniega tendria que devolver el dinero de todos los meses cobrados desde el juicio?

Gracias.

=====

Re: Confirmacion tribunal superior?

Escrito por tucapital.es - 25/04/2016 10:24

Depende de la sentencia de dicho tribunal.

Un ejemplo: el tema de la clausula suelo, éste tribunal lo declaró nulo, pero no ha obligado al banco devolver todo el dinero cobrado de más desde el inicio del contrato.

Salu2.

=====

Re: Confirmacion tribunal superior?

Escrito por tucapital.es - 25/04/2016 10:25

Eso sí, lo normal cuando el tribunal superior quita la razón a tribunal ordinario, deja sin efecto la sentencia de ésta y te tocaría devolver el dinero.

Salu2.

=====

Re: Confirmacion tribunal superior?

Escrito por Jucar - 17/05/2016 20:44

Gracias chicos por vuestro comentarios.

Y sobre cuanto puede cobrar un abogado si este ultimo recurso lo gano?

Gracias de nuevo a todos.

=====

Re: Confirmacion tribunal superior?

Escrito por tucapital.es - 18/05/2016 09:01

Eso lo debe de preguntar al abogado.

Puede que sea una tarifa fija, o en función de lo que recuperes.

Salu2.

=====

Re: Confirmacion tribunal superior?

Escrito por Jucar - 18/05/2016 14:35

El problema es que me dijo al principio de todos los trámites que me iba a cobrar 3 mensualidades de mi pensión, pero ahora me ha comentado que eso era imposible que me lo dijera porque eso no lo cobra ningún abogado, y ahora me da miedo que me cobre mucho más.

=====

Re: Confirmacion tribunal superior?

Escrito por tucapital.es - 19/05/2016 09:46

Te tendrá que cobrar lo que hayáis firmado.

No tenéis un acuerdo por escrito?

=====

Re: Confirmacion tribunal superior?

Escrito por Jucar - 19/05/2016 10:16

No tengo nada firmado.

Y hasta ahora todo los pagos de iniciación y médico han sido correctos, menos ahora que creo que quiere cobrar más.

Y no sé qué hacer?

Gracias.

=====

Re: Confirmacion tribunal superior?

Escrito por tucapital.es - 23/05/2016 10:17

El problema es que no hay nada escrito... y no puedes demostrar absolutamente nada.

Como única medida de presión, podrías intentar hablar con el Colegio de Abogados.

Salu2.

=====